



# RECOMENDACIONES SANITARIAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024

Les recordamos que: :

- Ningún alumno/a debe disponer de ningún tipo de medicación en su poder.
- Toda medicación que deba ser administrada en horario escolar deberá entregarse al servicio de enfermería junto con el informe médico, no se administrará medicación alguna sin dicho informe.
- El alumno/a no deberá venir al colegio en caso de fiebre hasta pasadas las 24 horas, sin fiebre y sin medicación.
- Tras llamada de enfermería, sea cual sea el motivo de reocogida de su hijo/a, se ruega no superar una hora desde dicha llamada.
- En caso de recibir comunicado de pediculosis (piojos) el tratamiento/prevención será responsabilidad de los padres.
- Alergias, enfermedades crónicas y/o información relevante de la salud de sus hijos deberá ser informada, actualizada y documentada.